

## AVES

Enfermedades de las aves de corral: agentes patógenos y su relativo costo para los sistemas de producción.

- ✓ Los agentes patógenos son microorganismos causantes de enfermedades, que comprenden diversas bacterias, virus y protozoos
- ✓ Unos agentes patógenos específicos es un microbio capaz de causar una enfermedad.
- ✓ Aunque es importancia relativa de las enfermedades de las aves de corral puede diferir según los países.

Las sinergias son consecuencia de los progresos realizados en todas las actividades principales relacionadas con el manejo y alojamiento de las aves de corral, la nutrición y la formulación de raciones alimenticias, la aplicación de los conocimientos sobre genética en los programas de cría comercial y un mejor diagnóstico y control de las enfermedades avícolas. De todos estos factores básicos, la salud y la enfermedad de las aves de corral son, probablemente, los menos predecibles, Si bien las enfermedades de las aves de corral con origen en factores nutricionales y metabólicos pueden ser también motivo de preocupación, esta nota informativa se centra en el control de enfermedades causadas por agentes infecciosos, que pueden tener efectos negativos perjudiciales, y a veces inmediatos, en la rentabilidad de las explotaciones comerciales

## **BIOSEGURIDAD EN GRANJAS AVÍCOLAS**

Podemos comenzar analizando el concepto. El término **Bioseguridad (BIO = VIDA, SEGURIDAD = PROTECCIÓN)** contempla todas aquellas medidas preventivas que, aplicadas en forma integrada y permanente, disminuyen el riesgo de procesos infecciosos, evitando la entrada y salida de agentes, que conlleven a enfermedades, y que probablemente pondrían en riesgo, no solo la salud de las aves, sino la salud del personal que se encarga de su manejo y de los consumidores de proteína, llevando a pérdidas económicas, y de calidad de los productos finales de cara al cliente.

La higiene, el orden, la disciplina, el manejo ambiental, el control de plagas y otras acciones preventivas como la vacunación, son algunas de las buenas prácticas de producción avícola, que hacen parte de los programas de bioseguridad, para contrarrestar efectos infecciosos o sanitarios, producto de variables como estrés, disminución en respuesta inmune, cambios extremos de temperatura, o limitación en agua y/o alimento.

### **Aumentemos las posibilidades de éxito con una ubicación estratégica**

Las granjas avícolas deben ubicarse en zonas rurales, cuanto más aisladas estén de las áreas urbanas, menos probabilidades tienen de que puedan ser transitadas y visitadas por personal ajeno a la misma. Sería ideal que las vías de acceso a la granja sean de uso exclusivo para el personal que trabaja en ella. De esta manera reducimos el tráfico de automóviles y personas ajenas.

## **Mantengamos las enfermedades lejos con un: “Prohibido el paso”**

Es necesario controlar el acceso a la granja, prohibiendo el paso a los galpones, a toda persona u objeto ajeno a la actividad que se realiza o que pueda poner en riesgo la condición sanitaria de ellas. Es bien sabido que uno de los principales transmisores de agentes infecciosos para las aves, es el hombre; por ello solo aquellas personas que tengan vinculación directa con la producción, pueden acceder al interior de los galpones, cumpliendo previamente todas las medidas de bioseguridad establecidas en dicha granja.

### **Un período de descanso**

Debemos realizar obligatoriamente, entre crianza y crianza, un descanso de la producción (vacío sanitario), desocupando los galpones de animales por al menos diez días, y cuanto mayor sea este período de descanso, más reducimos los riesgos.

### **. Áreas y equipos limpios son vitales para la salud de las aves**

Sin una buena limpieza y desinfección en la granja, no lograremos el objetivo final de todo plan de bioseguridad. Al margen de las tareas de limpieza diarias, aprovechando los vacíos sanitarios de la granja entre lote y lote de aves, llevemos a cabo una exhaustiva limpieza y desinfección de la granja.

### **Programa de sanidad animal**

En general, la vacunación aumenta la resistencia de las aves a la enfermedad, pero no elimina la posibilidad de que ocurra una infección en la parvada. Tanto las plantas de incubación como las granjas deben contar con la dirección técnica de un médico veterinario. Debemos seguir estrictamente el calendario de vacunaciones, que los biológicos aplicados cumplan con las especificaciones, para responder así al programa y ser debidamente registrados en la documentación de la granja.

## **ESTRATEGIAS DE APOYO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN GRANJA DE AVES.**

Vigilar y controlar la influenza aviar en su origen, es decir en las aves de corral, es esencial para disminuir la carga viral en las especies aviares y en el medio ambiente. Implementar medidas de bioseguridad, de conformidad con las normas internacionales de la OIE, es clave para proteger el sector de la producción y el comercio, salvaguardar la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de los productores, en particular en los países en desarrollo, y limitar el riesgo de infección humana con cepas de influenza aviar que tengan potencial zoonótico.

### **VIGILANCIA Y NOTIFICACIÓN**

La primera línea de defensa es la detección precoz de los brotes de la enfermedad seguida por una respuesta rápida, lo que requiere un alto grado de sensibilización de los veterinarios y de los propietarios de animales, y la existencia de servicios veterinarios de calidad. La implementación de sistemas de alerta precisos y de medidas de prevención es esencial en el marco de una estrategia eficaz para evitar y controlar la influenza aviar. Además, deben desplegarse esfuerzos similares de preparación ante un brote eventual.

### **ESTRATEGIAS DE CONTROL E INDEMNIZACIÓN.**

Cuando se detecta la infección en los animales, generalmente se aplica una política de sacrificio sanitario para controlar y erradicar la enfermedad.

Entre los requisitos estipulados en el *Código Sanitario para los Animales Terrestres* de la OIE, cabe mencionar los siguientes:

- eliminación adecuada de los cadáveres y de todos los productos animales;
- destrucción en condiciones decentes de todos los animales infectados y expuestos (según las normas de bienestar animal de la OIE);

- vigilancia y seguimiento de las aves de corral potencialmente infectadas o expuestas;
- cuarentena y controles estrictos del movimiento de las aves y del personal y vehículos potencialmente contaminados;
- descontaminación minuciosa de los establecimientos infectados;
- un periodo de espera de al menos 21 días antes de la repoblación.

